

# EL TRABAJADOR SOCIAL SERVIDOR DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL HOMBRE

El Director de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM aseguró que México sufre presiones externas e internas encaminadas a mantenerlo sumergido en el subdesarrollo; por lo tanto, dijo, el profesional del trabajo social debe responder al compromiso que tiene con el pueblo.

El doctor Manuel Sánchez Rosado indicó que anteriormente el Trabajador Social era un profesional mediatizado por las minorías que monopolizaban la producción; "hoy, este profesional debe hacer su historia, debe ubicarse, pues es un elemento de acción en contra de las desigualdades prevalecientes".

"El trabajador social —indicó— debe servir a los derechos fundamentales del hombre, para que éste logre su libertad económica, política, social y cultural".

Durante una ceremonia efectuada en el auditorio de la ENTS, por medio de la cual el licenciado Jesús Silva Herzog, Director General del INFONAVIT, apadrinó a la generación 1971-1975 de trabajadores sociales, y que estuvo presidida por los doctores Guillermo Soberón Acevedo y Valentín Molina Piñeiro, Rector y Secretario de la Rectoría de esta institución, respectivamente, el director Sánchez Rosado ex-



Doctor Manuel Sánchez Rosado

Más adelante, agradeció al Rector Soberón su decidido apoyo para impulsar la carrera de Trabajo Social, y anunció que el plantel estará atento a incorporar nuevos programas y proyectos de estudio acordes con el acelerado proceso social.

El doctor Guillermo Soberón felicitó a los nuevos egresados por su actitud de ayudar a resolver los problemas del pueblo, e hizo notar que ésta debiera generalizarse en todas las escuelas y facultades de la UNAM, así como en otras instituciones.

Por otra parte, el padrino de la generación 1971-1975 de tra-



Tercera Epoca Vol. IX No. 34. Ciudad Universitaria 5 de Marzo de 1975.

hortó a los nuevos profesionales a complementar su preparación por medio del estudio y conocimiento diarios, y a realizar los trabajos necesarios para presentar su examen profesional.

bajadores sociales, licenciado Jesús Silva Herzog, aconsejó a los nuevos egresados "buscar la transformación sin lesionar el respeto a la persona, sus valores y su meta más cara; siempre buscando soluciones que canalicen todo aquello que sea positivo".



Aseguró que el trabajador social está llamado a cumplir una importante misión, tanto en el campo como en el medio urbano, para ser un agente de cambio y cumplir con su tiempo y con nuestra patria.

Por último, habló la señorita Carmen Escobar Villagrán, a nombre de los egresados de la ENTS.

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS

La Dirección del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, con base en el acuerdo del Consejo Interno de esta dependencia, de fecha 15 de enero de 1975, y con fundamento en los artículos 14, y 15, y demás aplicables, del Estatuto del Personal Académico,

### CONVOCA

a concurso abierto o de ingreso, para ocupar una plaza de Técnico Académico "G" (medio tiempo). Para participar, los interesados deberán reunir los siguientes requisitos y presentar en la Secretaría del Instituto su solicitud con los documentos que a continuación se señalan, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

- 1.— Curriculum vitae (por triplicado)
- 2.— Poscer grado de licenciatura en Filosofía, o bien conocimientos y experiencia similares.
- 3.— Haber trabajado cuando menos dos años en labores editoriales.
- 4.— Constancia de conocimiento de dos idiomas, además del español.
- 5.— Fotocopias de estudios (por triplicado).

"POR MI RAZA HABLARA MI ESPIRITU"

México, D.F., Febrero 24, 1975

EL DIRECTOR

Dr. Fernando Salmerón

---

## INSTITUTO DE MATEMATICAS

### CONVOCATORIA

El Instituto de Matemáticas, con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Ayudante de Investigador del nivel "B" de tiempo completo con un sueldo mensual de \$5,002.00, en el área de Análisis, con especialidad en "Imágenes Inyectivas y Continuas de Subconjuntos de la Recta Real", de acuerdo con las siguientes

### BASES

- 1.— Haber acreditado la totalidad del plan de estudios de la licenciatura en Matemáticas, o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico respectivo.
- 2.— Haber obtenido un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Asimismo se les comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., a 14 de  
febrero de 1975.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
EL DIRECTOR

Dr. Humberto Cárdenas Trigos

## LA UNIVERSIDAD ABIERTA PREPARARA MAESTROS DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR

La UNAM y la Dirección de Educación Pública del Estado de México firmaron hoy un convenio que propiciará la preparación de personal docente de educación media y superior de esa entidad federativa a través del Sistema de Universidad Abierta.

Este convenio, que regirá desde el próximo mes de mayo, empezará a cumplirse con un curso de enseñanza de Ciencias Básicas (física, química y biología), a 60 profesores del Estado en esas especialidades.

En el documento firmado por el licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la UNAM, y por el Profesor Agripín García Estrada, Director de Educación Pública del Estado de México, se especifica:

1. Que las instituciones involucradas en el Convenio han identificado la necesidad de buscar nuevas formas de atender la demanda educativa, mediante sistemas abiertos de enseñanza, apoyados en material educativo de alta calidad.
2. Que las instituciones firmantes han identificado la importancia de proporcionar alternativas de superación pedagógica a los profesores de enseñanza normal y normal superior, y
3. Que las instituciones participantes están de acuerdo en realizar un curso en que la presentación de las Ciencias Básicas se haga en forma integrada e interdisciplinaria.

Asimismo, en el convenio se especifica en nueve cláusulas los mecanismos que se seguirán para la realización del curso de Ciencias Básicas.



En la gráfica, el profesor Augusto Moreno Y., el doctor Augusto Moreno Moreno, coordinador del S.U.A. y el licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la UNAM.

Durante una reunión efectuada en el quinto piso de la Torre de Rectoría, el licenciado Domínguez Vargas afirmó:

“Es propósito de nuestra Casa de Estudios atender todas las peticiones que redunden en beneficio de las instituciones de enseñanza media superior de toda la República.

“En este caso el Sistema de Universidad Abierta ha presentado un convenio a la Secretaría General para llevar a cabo un curso de Ciencias Básicas para estudiantes de enseñanza media y superior del Estado de México.

“Es una de tantas posibilidades que tiene la Universidad de poder vincularse estrechamente a los problemas de instituciones de todo el país”.

Explicó, además, que en la permanente tarea de atender la demanda creciente de aspirantes a ingresar en el nivel de enseñanza media y superior “debemos estar abiertos y atentos a implantar todo aquel tipo novedoso de sistema edu-

cativo que pueda actualizar y propiciar la modernización del personal docente”.

Destacó la importancia de la formación de personal docente, que sirve de base para poder introducir nuevos sistemas de enseñanza; y deseó éxito a los participantes.

El Director de Educación Pública del Estado de México indicó, por su parte, que para esa entidad representa una aportación valiosa por parte de la UNAM para atender los requerimientos de preparación de profesorado de Educación Media.

En la reunión, efectuada a las 13 horas, estuvieron presentes, además del licenciado Domínguez Vargas y del profesor García Estrada, los profesores Augusto Moreno y Moreno, coordinador del Sistema de Universidad Abierta de la UNAM, Germán García Moreno, subdirector de Educación Pública del Estado de México, así como tres profesores del SUA de esta Casa de Estudios.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
CENTRO DE INVESTIGACION DE MATERIALES  
Convocatorias para Investigadores de Carrera

El Centro de Investigación de Materiales, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo a contrato por un año, con sueldo mensual de \$ 10,800.00, en el área de:

"Metalurgia Física, con especialización en solidificación y mecánica de fracturas de aleaciones no ferrosas".

de acuerdo con las siguientes bases:

- 1) Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y experiencias equivalentes.
- 2) Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en el área arriba mencionada.
- 3) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondientes.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

---

El Centro de Investigación de Materiales, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar siete plazas de Investigador Asociado "A" de tiempo completo a contrato por un año, con sueldo mensual de \$ 8,300.00, en las áreas de:

- 1 plaza en "Física de Bajas Temperaturas, con especialización en estructuras electrónicas de sólidos en el campo de sistemas metálicos"
- 1 plaza en "Física de Bajas Temperaturas, con especialización en transferencia de calor a través de fronteras metálicas, polvos y películas metálicas".
- 1 plaza en "Física de la Radiación, con especialización en el estudio y medición de la radiación solar y terrestre".
- 1 plaza en "Polímeros, con especialización en la obtención de fibras por procedimientos industriales de fermentación".
- 1 plaza en "Polímeros, con especialización en impregnación de maderas, desarrollo de tableros aglomerados a base de fibras residuales y caracterización de los mismos.
- 2 plazas en "Materiales Cerámicos, con especialización en elaboración de refractarios, diseño y construcción de hornos para piezas cerámicas de alta temperatura y caracterización de arcillas y esmaltes".

de acuerdo con las siguientes bases:

- 1) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- 2) Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia en las áreas antes mencionadas.
- 3) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

(Sigue)

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondientes.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Investigación de Materiales, con fundamento en los Artículos 38, 42, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar tres plazas de Investigador Titular "A" de tiempo completo definitivo con sueldo mensual de \$ 12,300.00 en las áreas de:

- 1 plaza en "Procesos de transferencia térmica a temperaturas criogénicas con aplicación a la refrigeración por dilución".
- 1 plaza en "Química de macromoléculas, con especialización en síntesis de homopolímeros aniónicos y su caracterización".
- 1 plaza en "Materiales Cerámicos Magnéticos, con especialización en Ferritas".

de acuerdo con las siguientes bases:

- 1) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores de investigación incluyendo publicaciones originales en las áreas arriba mencionadas.
- 3) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Investigación de Materiales, con fundamento en los artículos 38, 43, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "B" de tiempo completo a contrato por un año con sueldo mensual de \$ 14,300.00, en el área de:

"Mecánica de Fluidos, con especialización en reología de membranas selectivas para permeación de fluidos contaminados".

de acuerdo con las siguientes bases:

- 1) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores de investigación en el área arriba mencionada.
- 3) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondientes.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince

días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

---

El Centro de Investigación de Materiales, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "A" de tiempo completo definitivo, con sueldo mensual de \$ 8,300.00, en el área de:

"Ingeniería Civil, con especialización en concretos poliméricos y diseño y síntesis de materiales compuestos para la construcción.

de acuerdo con las siguientes bases:

- 1) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- 2) Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia en el área arriba mencionada.
- 3) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas.

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondientes.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

---

El Centro de Investigación de Materiales, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de tiempo completo definitivo con sueldo mensual de \$ 9,800.00, en el área de:

"Metalurgia Extractiva y Física, con especialización en el diseño y construcción de hornos para beneficio de minerales no ferrosos y producción de fibras micrónicas".

de acuerdo con las siguientes bases:

- 1) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- 2) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación en el área arriba mencionada.
- 3) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondientes.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

---

El Centro de Investigación de Materiales, con fundamento en los Artículos 38, 42, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convoca-

(Sigue)

toría y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar dos plazas de Investigador Titular "A" de tiempo completo definitivo con sueldo mensual de \$ 12,300.00 en las áreas de:

- 1 plaza en "Física de Bajas Temperaturas, con especialización en inestabilidades magnéticas en superconductores y en superconductores organometálicos".
- 1 plaza en "Procesos de transferencia térmica a temperaturas criogénicas con aplicación a licuefacción de gases y desalación de agua".

de acuerdo con las siguientes bases:

- 1) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores de investigación incluyendo publicaciones originales en las áreas arriba mencionadas.
- 3) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

---

#### Convocatorias para Ayudantes de Investigador

El Centro de Investigación de Materiales, con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar cinco plazas de Ayudante de Investigador "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$ 3,782.00, en las áreas de:

- 2 plazas en: "Metalurgia, con especialización en hornos de colada continua".
- 1 plaza en: "Ingeniería Química, con especialización en refrigeración por absorción".
- 1 plaza en: Ingeniería Química, con especialización en fabricación de materiales compuestos aislantes reforzados con fibras".
- 1 plaza en: "Física, con especialización en películas delgadas e instrumentación física a bajas temperaturas".

de acuerdo a las siguientes bases:

- 1) Haber acreditado cuando menos el 75 por ciento del plan de estudios en las licenciaturas de Ingeniería Química o de Física o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico de la Investigación Científica.
- 2) Haber obtenido un promedio no menor de 8 en los estudios realizados

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Investigación de Materiales, con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar tres plazas de Ayudante de Investigador "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$ 5,002.00, en las áreas de:

Al inaugurar el 26 de febrero próximo pasado la segunda reunión de rectores, directores, funcionarios y representantes de Escuelas Incorporadas a la UNAM, el Rector Guillermo Soberón anunció que esta institución iniciará el periodo lectivo 1975-76 con 250 mil estudiantes.

Subrayó, en el auditorio principal de la Universidad La Salle, que esa cifra representa el 20, el 30 y el 40 por ciento del número total de alumnos del Sistema Educativo Nacional a nivel de enseñanza media superior, licenciatura y posgrado, respectivamente.

Tienen también una gran significación en la expansión del sistema, los 292 planteles incorporados, que albergan una población de 120 mil estudiantes, agregó.

Al referirse a la reunión, el doctor Soberón dijo que estaba convencido de que el intercambio de experiencias entre la UNAM y las instituciones incorporadas "nos llevará a proposiciones constructivas en beneficio de nuestros educandos".

Finalmente, el Rector deseó mucho éxito a los participantes en el evento.

## EN VIAS DE SUPERARSE LA CRISIS ACADEMICA ACTUAL

Momentos antes, hizo uso de la palabra el arquitecto Jorge Alcocer Gagniere, Director General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM.

Tras agradecer la presencia de los representantes de instituciones incorporadas a la UNAM, el arquitecto Alcocer destacó que la crisis de enseñanza que padece el país se encuentra en vías de superarse, pero hizo hincapié en que aún subsisten, en la mayoría de las escuelas,

estructuras administrativas que requieren actualizarse.

"Debemos reformar el bachillerato", añadió, "organizar planes y programas; buscar métodos para que el alumno llegue a los estudios universitarios con una base sólida de cultura general. Debemos hacer mejores estudios selectivos, paralelos a los cursos básicos, para que la personalidad del estudiante germine, para que la vocación florezca, hoy sacrificada en la vulgaridad y en la rutina del estudiante despersonalizado".

El arquitecto Alcocer reveló que subsisten estructuras caducas, que es frecuente que los maestros se limiten a recitar los manuales que utilizaron en sus años escolares y no siguen el progreso de sus respectivas ciencias, y que a los alumnos no les interesa saber sino ser aprobados cuando antes, de cualquier modo, a toda costa, y que en la medida en que se multiplican los exámenes se abate su calidad.

"¿Qué hacer ante esta situación de atonía?", preguntó el Director de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM. Contestó: "Independientemente de lo antes expuesto, debemos integrar bibliotecas ágiles que permitan al estudiante seguir el movimiento actual de las ideas en las diversas disciplinas científicas; talleres, laboratorios, equipos y colecciones científicas debidamente organizados".

"Debemos —añadió— alentar el sistema de becas y pensiones para estudiar dentro y fuera del país en las mejores instituciones; desarrollar los estudios pedagógicos para preparar debidamente al profesor universitario; preocuparnos porque los salarios de los profesores basten para que éstos no se vean precisados a buscar un suplemento fuera de la cátedra".

El funcionario universitario destacó también que se debe

# INTERCAMBIO ES

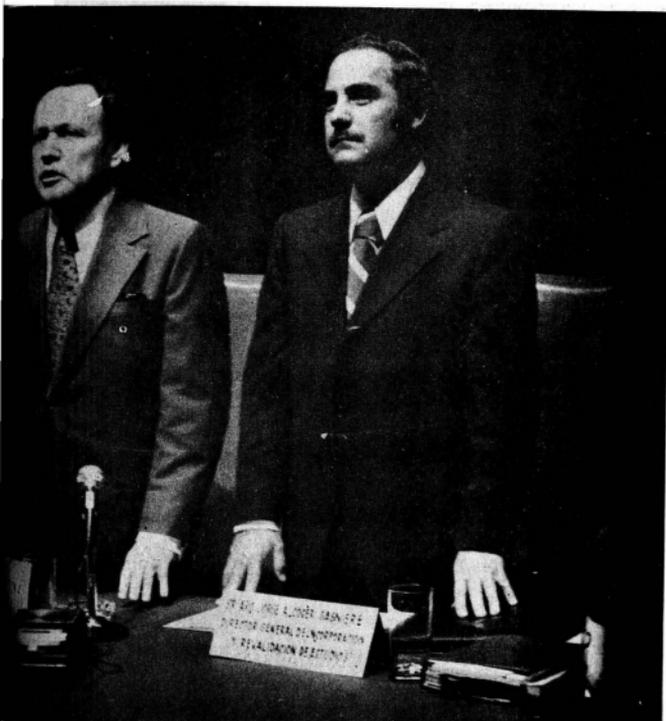


Buscar solución al problema de la disciplina que se pide a todas horas y en todos los tonos. "La vida universitaria, la vida de las instituciones no debe verse perturbada por asonadas y motines que subvierten el orden y lesionan la vida académica".

Y Agregó: "La educación integral y armónica de los discípulos, ocupa el lugar primordial en las escuelas e institutos del porvenir; se trata de preocuparse por la vida entera del educando: conducta moral, desarrollo físico, vida material, salud, esparcimiento, acción social, cultivo de la voluntad, realizaciones prácticas".

Ante un numeroso auditorio, el arquitecto Alcocer sentenció:

# EXPERIENCIAS ENTRE LA UNAM Y LAS INCORPORADAS



"Hay que desterrar de la educación todo aprendizaje pasivo. Hay que moldear la personalidad del estudiante, guiándola y dirigiéndola a fin de que descubra personalmente la estructura de la realidad que se le trata de mostrar. El auténtico maestro universitario desenmascara la unilateralidad del saber parcial, pues los alumnos acuden al aula para que se les ayude a encontrar la verdad".

Finalmente, dirigiéndose a los representantes de escuelas incorporadas a la UNAM, dijo: "Creemos que tienen ustedes la obligación de despertar en el educando el sentido del ideal que nos libere de la vulgaridad y confiera gusto y sabor humano a la existencia".

## FORMACION PROFESIONAL EN EL CCH

El estudiante del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM estará capacitado, al concluir el ciclo de bachillerato, para desempeñar trabajos y puestos en la producción y los servicios, por su capacidad de decisión, innovación y estudio, y por la formación de su personalidad, en el plan académico universitario. Así, la formación en este nivel educativo sería una síntesis de actividades académicas con un aprendizaje práctico.

Señaló lo anterior el maestro en ciencias Héctor Domínguez Álvarez, durante la conferencia que dictó en la II Reunión de Rectores, Directores, Funcionarios y Representantes de Insti-

tuciones Incorporadas, que organizó la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM.

Dicho ciclo del bachillerato, enfatizó el ponente se diseñó de tal forma, que la enseñanza que se proporciona al estudiante contribuye a la formación polivalente del mismo, capacitándolo mejor para seguir distintas alternativas: estudios profesionales, investigación inclusive, su incorporación a la producción y los servicios.

"Debemos enfatizar que el ciclo de bachillerato advierte la posibilidad de que no sólo constituye el requisito académico previo para cursar las diferentes licenciaturas universitarias, sino que el estudiante adquiera en él, adiestramiento necesario que lo capacite para realizar ciertas actividades que no exige la licenciatura".

El maestro en ciencias Domínguez Álvarez dijo que para lograr el conocimiento auténtico y la formación de actitudes en el CCH, el verbalismo es inoperante. Por ello, se propone una metodología en la que el alumno participe activamente en el proceso educativo, bajo la guía del maestro. "Este, lejos de mantenerse aislado del contexto general de la escuela, debe llevar a cabo un intercambio de experiencias con sus colegas, lo que traduce en beneficio de la preparación del alumno.

"El Plan Metodológico en el Colegio de Ciencias y Humanidades implica, necesariamente, un esfuerzo de sistematización, en cuanto a objetos concretos a alcanzar: qué información proporcionar, qué habilidades y destrezas conseguir, qué actividades realizar, qué valores obtener. Jerarquizar y establecer las necesarias correlaciones entre los objetivos, contenidos, métodos y actividades, y definir los patrones o modelos de conducta que pretende lograr".

Asimismo, indicó que el alumno, como individuo y como parte de una comunidad, debe ser consciente del medio en que vive, del mundo de la naturaleza y del mundo de los hombres.

1 plaza en: "Metalurgia Física, con especialización en transformaciones de fase en estado sólido y martensíticas en aleaciones metálicas".

2 plazas en: "Metalurgia Física, con especialización en el estudio del daño por radiación con iones pesados en materiales cerámicos".

de acuerdo con las siguientes bases:

1) Haber acreditado la totalidad del plan de estudios de la licenciatura en Física o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico de la Investigación Científica y un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

---

El Centro de Investigación de Materiales, con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar seis plazas de Ayudante de Investigador "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$ 6,200.00, en las áreas de:

1 plaza en: "Ingeniería de Procesos, con especialización en resistencia de materiales para compuestos poliméricos".

1 plaza en: "Materiales compuestos, con especialización en producción de materiales cerámicos porosos y análisis de ellos".

1 plaza en: "Materiales cerámicos, con especialización en hornos para materiales refractarios de alta alúmina".

1 plaza en: "Física Experimental, con especialización en transferencia de calor y de masa en medios porosos".

2 plazas en: "Energía solar, con especialización en celdas solares de sulfuro de cadmio".

de acuerdo a las siguientes bases:

1) Haber obtenido la totalidad del plan de estudios de las licenciaturas en Ingeniería Química o en Física o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico de la Investigación Científica y tener un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.

2) Haber trabajado cuando menos un año como ayudante de profesor, de investigador o de técnico académico.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., 6 de enero de 1975

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

El Director

Dr. Juan Antonio Careaga.

FACULTAD DE MEDICINA  
C O N V O C A T O R I A

Con aprobación del Consejo Técnico, se convoca a concurso de oposición para ingreso en 2 plazas de Profesor de Asignatura "B" y 7 plazas de Profesor de Asignatura "A", para profesores definitivos en el área 2-A (Cardiología) del Instituto Nacional de Cardiología.

B A S E S

I. El concurso se verificará conforme a lo dispuesto por los artículos 68, 69, 71, 74 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México y de su Ley Orgánica.

II. Podrán inscribirse quienes posean Título superior al de bachiller, sean de reconocida solvencia moral y estén desempeñando docencia en el Instituto mencionado.

III. Area: Clínica 2-A (Cardiología).

IV. Los interesados podrán solicitar su inscripción dentro de los 15 días siguientes a la fecha de publicación de esta Convocatoria acompañando Curriculum Vitae por triplicado, actualizado.

ADEMAS DEBERA:

V. Señalar dirección para recibir comunicación en el Instituto de Cardiología y en la Ciudad de México.

VI. Presentar una exposición escrita de un tema del Programa en un máximo de 20 cuartillas.

El tema se dará a conocer al día siguiente de vencerse el plazo de inscripción.

VII. Plazo para presentación de la prueba escrita: 15 días hábiles a partir del día en que se dé a conocer el tema.

VIII. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en el Departamento de Personal de la Facultad de Medicina, Sección de Profesores de Carrera, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha de iniciación de pruebas y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico,, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cd. Universitaria, D. F., 13 de febrero de 1975.

EL DIRECTOR

DR. JOSE LAGUNA GARCIA

EXPOSICION ARQUITECTONICA EN LA  
GALERIA UNIVERSITARIA

Mañana jueves 6 de marzo se inaugurará en la Galería Universitaria Aristos (Ave. Insurgentes Sur 241, esquina con Agusalientes), la exposición de trabajos del arquitecto austriaco Raimundo Abraham titulada La Casa: Universo del Hombre, a las 19.30 horas.

El martes 11 a las 19.00 horas, Abraham disertará acerca de sus obras expuestas, en el

Foro del Museo Universitario de Ciencias y Artes, en la C.U., tras lo cual contestará las preguntas del público asistente. Dicha conferencia-debate será ilustrada con diapositivas.

A este acto se invita a todos aquellos interesados en discutir los problemas del habitad humano.

Raimundo Abraham es un artista visionario, inquietado por

los nuevos conceptos arquitectónicos, que concibe a la arquitectura como un arte proyectado hacia el futuro del hombre, basado en sus necesidades más apremiantes de integración como ser humano.

Los trabajos que se expondrán revelan estas actitudes, básicamente en los descubrimientos y en las modificaciones al espacio que se va a habitar.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

# **AL PERSONAL ACADEMICO DE CARRERA DE LA UNAM**

## **CONVOCATORIA A ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA APAC**

Ciudad Universitaria, a 28 de febrero 1975

En virtud de haber terminado el periodo de gestiones de la actual Junta Directiva, y con base en los artículos 11, 12 y 20 de nuestros Estatutos, se convoca a ELECCIONES para renovar la Directiva de la Asociación del Personal Académico de Carrera de la UNAM.

Los candidatos inscritos y aprobados por la Comisión Electoral para los diferentes cargos son los siguientes:

**Presidente:** Dr. Raúl Contreras Rodríguez (Medicina)  
Dr. Bernardo Castro Villagrana (Medicina)

**Vicepresidente:** Lic. Cristina Barros Valero  
(Filosofía y Letras)

**Secretario:** Ing. Mario Gutiérrez Estrada  
(Ciencias del Mar)  
Dr. Jacobo Gómez Lara (Química)

**Vicesecretario:** Lic. Carlos Félix Lugo (Psicología)  
Lic. José L. Ayala Espino (Economía)

**Tesorero:** Dr. Ricardo Chicurel Uziel (Ingeniería)  
Dr. Roberto Folch Fabre (Medicina)

**Vicetesorero:** Lic. Jacobo Casillas Mármol  
(Ciencias Políticas y Sociales)

**Se informa a los socios de la APAC que las elecciones se realizarán el lunes 10 de marzo a las 11 a.m. en el Auditorio de Ingeniería.**

Por la Junta Directiva  
**Lic. JUAN GARZON BATES,**  
Presidente

FACULTAD DE MEDICINA  
C O N V O C A T O R I A

Con aprobación del Consejo Técnico, se convoca a concurso de oposición para ingreso en una plaza de Profesor de Asignatura "B" en el área 4-A (Gastroenterología) en el Hospital General del Centro Médico Nacional (IMSS).

B A S E S

I. El concurso se verificará conforme a lo dispuesto por los artículos 68, 69, 71, 74 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México y de su Ley Orgánica.

II. Podrán inscribirse quienes posean Título superior al de bachiller, sean de reconocida solvencia moral y estén desempeñando docencia en el lugar mencionado, como Profesor de Asignatura "B" interino.

III. Area: Clínica 4-A (Gastroenterología).

IV. Los interesados podrán solicitar su inscripción dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta Convocatoria acompañando Curriculum Vitae por triplicado, actualizado.

ADEMAS DEBERAN:

V. Señalar dirección para recibir comunicación en el Centro Médico Nacional y en la Ciudad de México.

VI. Presentar una exposición escrita de un tema del Programa en un máximo de 20 cuartillas.

El tema se dará a conocer al día siguiente de vencerse el plazo de inscripción.

VII. Plazo para presentación de la prueba escrita: 15 días hábiles a partir del día en que se dé a conocer el tema.

VIII. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en el Departamento de Personal de la Facultad de Medicina, Sección de Profesores de Carrera, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha de iniciación de pruebas y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cd. Universitaria, D. F., 14 de febrero de 1975

EL DIRECTOR

DR. JOSE LAGUNA GARCIA

ALEMÁN PARA  
PRINCIPIANTES E INGLÉS  
PARA AVANZADOS

La serie de lecciones de alemán para principiantes *La familia Baumann*, desarrollada por el Instituto Goethe y la Deutsche Welle, comenzó a ser transmitida por Radio Universidad de México.

En esta emisión se pretende introducir en la lengua germánica

a los radioescuchas que desconocen este idioma, a través de las vivencias de una familia alemana radicada en Colonia, R.F.A. Además recibirán lecciones sobre fonética, prosodia y gramática alemanas.

*La familia Baumann*, se transmite de lunes a sábado en XEUN, repitiéndose la lección en dos horarios dos días consecutivos: a las 7.15 y 18.30 horas.

También la estación universita-

ria difundirá, en colaboración con la BBC de Londres, a partir del próximo viernes 7 dentro del espacio que dedica a la enseñanza del idioma inglés, la serie denominada *La Joya Desaparecida*, dirigida a estudiantes que han cursado las dos anteriores (Inglés por Radio y Cultive su inglés).

*La Joya Desaparecida*, se transmitirá a las 7.05 y 18.15 horas de lunes a sábado.

ESPECIALIZACION EN  
PREFABRICACION E INDUSTRIALIZACION DE EDIFICIOS

La División de Estudios Superiores de la Escuela Nacional de Arquitectura ENA/UNAM, invita al Curso de Especialización que bajo el tema:

PREFABRICACION E INDUSTRIALIZACION DE EDIFICIOS

Se impartirá del 17 de Marzo al 22 de Julio de 1975, de Lunes a Viernes - de 17:30 a 21:30 Hrs., durante las etapas señaladas :

\* PRIMERA ETAPA

INDUSTRIALIZACION DE LA CONSTRUCCION  
6 Créditos

COORDINADORES:

ARQ. JOSE TAMES ESPINOSA  
Jefe del Depto. de Normas y Evaluación INFONAVIT.

ECONOMIA DE LA INDUSTRIALIZACION  
6 Créditos.

ING. JUAN JOSE ZOREDA LOZANO  
Jefe del Depto. Investigación y Documentación Técnica INFONAVIT.

\* SEGUNDA ETAPA

SISTEMAS PREFABRICADOS  
6 Créditos

ING. JOSE M. RIOBOO MARTIN  
Asesor Técnico de PREMESA y TICONSA  
ING. MARIO FASTAG CWIKIEL  
Gerente de PRETECSA

POLITICAS Y SISTEMAS DE PREFABRICACION  
6 Créditos

ARQ. XAVIER PEREZ BARBA  
Asesor de Prefabricación de la Jefatura de Proyectos del IMSS.

\* TERCERA ETAPA

SEMINARIO Y LABORATORIO DE INDUSTRIA  
LIZACION.  
16 Créditos.

Los Coordinadores del Curso, con la colaboración de las fábricas - PRETECSA y PREMESA.

COORDINACION DEL CURSO:

Arq. J. Andrés Isunza F.  
Arq. Víctor Chávez Ocampo  
Arq. Luis F. Villarreal

Cierre de Inscripciones: 10 de Marzo  
Número de Participantes: 40

LOS CREDITOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACION SON COMPUTABLES A LA MAESTRIA EN ARQUITECTURA "TECNOLOGIA"

La UNAM otorgará Diploma de Especialización al cumplimiento de los créditos

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES  
DE ARQUITECTURA. ENA/UNAM

Informes: Adolfo Prieto 133, México 12, D. F.  
Teléfonos 536 50 64 536 50 63



El director de la Escuela  
ARQ. JESUS AGUIRRE CARDENAS

El Jefe de la División  
ARQ. ENRIQUE CERVANTES SANCHEZ

VIAJE CULTURAL A FRANCIA  
VUELO ESPECIAL PARA LA U.N.A.M.  
DE AIR FRANCE

SALIDA: MAYO 14, 1975.

REGRESO: JUNIO 2, 1975.

VISITANDO: PARIS, LA REGION DE BORGÑOÑA, LA COSTA AZUL DE FRANCIA Y  
LOS ALPES FRANCESES.

PRECIO POR PERSONA: S 10,995.00 M.N.

HOTELES DE PRIMERA CLASE.

INSCRIPCIONES en AIR FRANCE. Srta. Ma. Elena Almanza, P. de la Reforma 76, Planta Baja.

CONDICIONES: Presentar credencial de la U.N.A.M. de maestro, alumno o empleado, con antigüedad mínima de seis meses. Pueden participar de este viaje cónyuges y sus hijos menores de 21 años, a su cargo.

Fecha límite de inscripción: Marzo 14, 1975.

Cuota de Inscripción: S 2,000.00 M. N.

INFORMES: AIR FRANCE. Srta. Almanza. Teléfono: 546-91-40

FACULTAD DE DERECHO: Secretaría Académica. Tel. 548-65-00 ext. 225

CREDITO HASTA S 6,000.00 M. N.

---

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

El Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 39 a 44, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "A" Tiempo completo en Arqueología de Mesoamérica, especializado en Occidente, de México.

B A S E S

- 1.- Tener grado de Licenciado o equivalente
- 2.- Haber trabajado eficientemente cuando menos un año en labores de investigación en las áreas arriba detalladas.
- 3.- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, 6 de febrero 1975.

Dr. Jaime Litvak King

Director

## INSTITUTO DE GEOLOGIA

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de Tiempo Completo a contrato y por un año en el área de Química de Suelos de Zonas Áridas, andosoles y oxisoles, de acuerdo con las siguientes

### B A S E S

- a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación en el área de Química de Suelos de zonas áridas.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

Formulación de un proyecto de investigación sobre Interacciones del fósforo en andosoles y sus relaciones con la materia orgánica, el aluminio libre y el alofono.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., 30 de enero de 1975

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
EL DIRECTOR

Ing. Diego A. Córdoba M.

## GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

**Dr. Guillermo Soberón Acevedo**  
Rector

**Ing. Javier Jiménez Esprú**  
Secretario General Auxiliar

**Lic. Sergio Domínguez Vargas**  
Secretario General

**Dr. Valentín Molina Piñero**  
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodo de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría.

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.